

## Ha concluido la batalla del Ebro con un enorme desastre para el enemigo

### EL ESPECTRO DEL HAMBRE

El falso humanitarismo

Por L. Mouro-Mariño

En estas horas de guerra, se clavan los ojos de los españoles, casi de modo exclusivo, en la marcha de los acontecimientos militares. Cuando hablamos de la derrota roja, damos a nuestras palabras un contenido exclusivamente militar. Pero es que la derrota roja, que militarmente no ha logrado aún su plenitud, se ha producido ya en otro aspecto, que, a los efectos del marxismo, acaso tenga una mayor importancia: Los rojos están derrotados políticamente; la revolución marxista no ha coronado ni uno solo de sus objetivos, y del otro lado de las trincheras, hace ya tiempo que el espectro del hambre ha hecho su aparición.

Se ha hablado con tanta insistencia del hambre y de las privaciones de la zona roja, que, cuando ahora se remite esta noticia, la oyen las gentes fríamente y hasta con cierta indiferencia. Pero el hambre de la zona roja, terrible auténtica, en toda su realidad brutal y descarnada, está llegando en estas horas a sus momentos culminantes. No hace aún dos días que, en uno de los últimos números del "Daily Herald"—periódico inglés bien poco afecto a nuestra Causa—, se decía claramente que "la guerra puede terminarse en las cosas de pan". El "Daily Herald", haciéndose eco de una campaña promovida en el extranjero por el marxismo, reclamaba víveres y alimentos para "la España republicana". La petición obedece, indudablemente, a una consigna lanzada por los rojos. La prensa extremista de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, reclama alimentos para la zona roja con sirenas de sufrimiento.

Pero, en este problema de la ayuda en víveres que se intenta prestar al Comité de Barcelona, son varias las cuestiones que interesa examinar. Lo primero que sorprende un poco, es que esta ayuda se reclame en nombre del humanitarismo, apelando al "socorrido" truco del hambre de las mujeres y los niños. Tal "humanitarismo" es una cínica patraña. Lo único que pretenden con esta ayuda las organizaciones extremistas del extranjero, es que la guerra pueda prolongarse aún más tiempo, y con ella, el torrente de la sangre derramada y los dolores del pueblo español. De otro lado, es seguro que los víveres y los alimentos que lleguen a la zona roja no han de ser distribuidos entre la población civil necesitada de socorro. Es seguro que esos víveres irán a parar a ma-

nos de los jerifaltes de algún "comité", que se acuerda de prolongar una resistencia estéril, pero que no han meditado nunca en los dolores de nuestro pueblo. España, afortunadamente, no ha necesitado jamás para subsistir de las migajas de ninguna caridad. En la España de Franco hay pan para todos: para nosotros y para quienes lo esperan con ansiedad del otro lado. Y de este hecho sí que pueden extraerse consecuencias provechosas: al empezar el 18 de julio nuestra guerra, las condiciones económicas de la vida eran semejantes en toda la Península. Por lo tanto, si a los dos años de iniciada la contienda no pueden comer los españoles de la zona roja, ello sólo revela la estrepitosa derrota de las quimeras del marxismo.

Los españoles tenemos que alzar nuestra voz contra esta ayuda que pretende disfrazarse de "humanitaria". En tiempo de guerra, los víveres deben tener consideración idéntica a las municiones y las armas. Los mismos que ahora tratan de proporcionar socorros en la zona roja en nombre de un fingido "humanitarismo", son los que durante la guerra europea predicaron el bloqueo de Alemania, venciéndola por el hambre. Nosotros nos oponemos a esa ayuda en nombre del humanitarismo auténtico, de un "humanitarismo" que nos dice que la única forma posible de acabar con las tragedias de la zona roja, se halla en nuestra rápida victoria. Por eso, todo lo que tienda a distanciar nuestra victoria—como esta ayuda de alimentos que las internacionales fraguan en el extranjero—, sólo es un crimen que se comete contra el pueblo español.

Pero todo esto nos revela que, antes aún de que se haya producido el desastre militar de los marxistas, los hemos vencido políticamente. Por cualquier lado que la cosa se mira, se confirma esta verdad. La última prueba del fracaso de la revolución roja, la hallamos—por ejemplo— en que los mismos marxistas están empleando nuestras consignas, y, aunque ello parezca paradójico, dan vivas a España y hablan... nada menos que de la "independencia nacional". En resumen: vencidos los rojos en el terreno militar y en el de la política, la España de Franco sólo puede esperar su rendición. Cuanto se oponga a esto cuanto quiera o pretenda mermar nuestra victoria, tendría el significado de una traición. Y a España no puede traicionársela.

### Manifestaciones del Ministro del Interior, acerca de la Orden sobre restricción de comidas, y la actitud de determinados hoteleros

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió anoche a los periodistas que hacen información habitual en el departamento y les hizo las siguientes manifestaciones:

Hace unos días, el 30 de Octubre precisamente, dirigió una orden que formaba parte del plan de disciplina de costumbres y que respondía a exigencias de orden económico, que con claridad quedaron expuestas en el preámbulo de la mencionada disposición; y como consecuencia de su aplicación práctica, en este Ministerio se reciben constantes quejas contra las empresas hoteleras de algunas capitales que interpretan abusivamente la orden de referencia y han disminuído la cantidad y la calidad de las comidas, en términos que exceden de los límites que justifican la finalidad de aquella disposición. Quiero decir que los hoteleros que proceden de esa forma, conviene que sepan que yo no estoy dispuesto a que desaprensivamente se boicotee aquella orden.

La reducción de las comidas, ha tenido correlativamente una disminución de precios en una proporción medida para conseguir el respeto de los intereses industriales. Pero si estos aprovechándose de la aplicación de la orden, no se contentan con obtener los beneficios que antes tenían, sino que quieren acrecentarlos injustamente, no procederé fulminantemente con la aplicación de rigurosas sanciones pecuniarias, hasta el cierre del establecimiento, y también, si es preciso, de suspensión de libertad. Así, en el día de hoy, he comunicado a todos los gobernadores para que procedan en consecuencia.

### Los rojos ofrecen oído a los judíos

BARCELONA.— Un comunicado del Gobierno de Barcelona declara lo siguiente: "España protesta contra las inhumanas persecuciones de los alemanes llevadas a cabo por los mismos elementos que atacan a la república española".

A continuación el Gobierno de Barcelona ofrece asilo a todos los fugitivos políticos y por motivos de raza, inmediatamente después de que termine la guerra civil en España.

## Los rojos han tenido en ella 75.000 bajas, de las que nuestras tropas enterraron 13.275 cadáveres.-Cerca de veinte mil prisioneros y más de trescientos aviones perdidos, entre seguros y probables

### Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 16 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal

En el día de hoy nuestras victoriosas tropas han conquistado los pueblos de Flix y Ribarroja y han terminado la ocupación del terreno que aún le quedaba al enemigo en la orilla derecha del Ebro.

La operación que los rojos presentaron al mundo mediante su propaganda como gran éxito militar, ha constituido para ellos una de sus mayores derrotas, ya que el número de prisioneros que se les han hecho en la batalla del Ebro se eleva a 19.779, siendo su total de bajas más de 75.000, de las cuales nuestros soldados han dado sepultura a 13.275 cadáveres.

Se han cogido 14 cañones, 29.347 disparos de artillería, 45 morteros, 181 ametralladoras, 213 fusiles ametralladores, 24.114 fusiles de repetición, 7.635 cuchillos-bayonetas, 18 tanques rusos, 17 tanques inutilizados, 76.989 granadas de mortero, 690 kilogramos de explosivos, 36.436 granadas de mano y 30.102.578 cartuchos de fusil.

Los aviones derribados durante la batalla han sido los siguientes: Katas, 139 seguros y 66 probables, Curtis, 77 seguros y 18 probables, Delfines 3 seguros y 1 probable, Natacha 1 seguro, Martin Bomberg, 17 seguros y 6 probables, cazas sin determinación de tipo 5 seguros y 3 probables. Total de aparatos rojos derribados 242 seguros y 94 probables.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.— Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Cartagena, averiando varias instalaciones y alcanzando un buque.

Salamanca 16 de Noviembre de 1938.— III Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor FRANCISCO MARTIN MORENO

## La zona que ahora vuelve de nuevo a nosotros

Crónica de "JUSTO SEVILLANO,"

En toda esta tierra, removida a cañonazos, en todas estas alturas que el río pasa besando, están ya los soldados de Franco, libertadores de este pedazo de Cataluña que el enemigo quiso detentar. Llegamos aquí con el primavera. Nos traajo un aire suave. Todo el río era nuestro en su margen derecha. Los pueblecillos de Tarragona, víctimas de dos años de terror y desgobierno, cobraron vida. Aquí nadie quería la guerra. No sé por qué se ha hablado de rojos en estas riberas. Pudo haberlos, pero en cantidad exigua. Si el terror no hubiera venido a sostenerlos, los marxistas jamás hubieran pesado en la vida de los pueblos catalanes. El agro es pacífico. Aquí se ama la tierra y se vive para su labor. En todas las casas había bodegas para el aceite y el vino. Se cosechaban almendras, se recogían hortalizas. Cuando ganamos esta zona que ahora vuelve a nosotros, las banderas de Franco fueron saludadas con entusiasmo en los valles que riegan el Guadalu-

pe, el Matarranya y el Canalejas, los tres ríos que van a dar al Ebro, los últimos tributos que recibe antes de extenderse por el delta de Los Alfaques y volcarse en el ancho mar. Toda esta zona comenzó a organizar su vida económica y social. Quedaron muchos vecinos en estos pueblos. Erán gente pacífica y trabajadora, de sano aspecto. Vieron los rojos de nuevo y el terror se reprodujo. A sangre y fuego se han mantenido en los pueblecillos y a los que no pudieron llegar con su infantería, llegaron con sus cañones, destruyéndolos. Así fueron arrasados por el enemigo Villalba de los Arcos y Pobla de Masalucia. Cuando rompimos el frente y llegamos a Corbera, sobre el desdichado pueblo se volcó la ira de la artillería enemiga, y Gadesa, la noble y grande Gadesa, estuvo sometida al martirio de los cañones rusos que han taladrado sus fachadas.

Surgió entonces la maniobra de ala, y cuando el enemigo vió que todo su sistema defensivo estaba burldado y que tenía que retirarse forzosamente, al abandonar los pueblos, llevándose por delante a los infelices labradores, dispusieron la metódica destrucción de todas sus casas.

En torno a lo que debió ser la Plaza Mayor de cada pueblo, se levantan enormes montones de ruinas. Las vigas rotas asoman por las terribles fracturas de la mampostería arruinada. ¿Hubo aquí un pueblo? Nos hemos preguntado al llegar a cada una de estas villas martirizadas. ¿Hubo, lo atestiguan sus ruinas por las que vagan unas sombras entuladas. Aquí estamos ya. El enemigo pasó el Ebro derrotado, desgarrando antes un florido pedazo de España.

Fue consigna rigurosa producir la total ruina de la comarca. La penosa impresión que el cumplimiento de esta consigna enemiga nos produce, queda anulada por la alegría del triunfo. De él gozan ya nuestros soldados. Ya no existe la bolsa del Ebro, ya está enjauada la infiltración y en nuestro poder la única Bandera que había podido tremolar el enemigo cuando se cumplían veinticuatro meses de guerra. ¿Sabéis lo que quiere decir esto? ¿Sabéis cómo se ha luchado día y noche para aniquilar a dos Cuerpos de Ejército enemigos puestos a la defensiva? Anoche mismo se combatía aún. Han sido los días brevísimo, de mala luz. La niebla espesísima que se acumulaba sobre la zona del río, que envolvía los picos de los cordales de San Marcos en el sector de Pinell de Bray, hasta el Montserrat, con sus 540 metros de rápida elevación, en el sector de Fatarella, la niebla, que se pegaba a los hondos barrancos, prestó el último servicio a los rojos. Estamos en la estación de los días cortos, hay pocas horas para el combate, pero ni por la noche ni por la niebla se arredaban nuestros soldados, decididos a terminar pronto, acortando las distancias. Los rojos sintieron el terror de ver cómo la niebla se rasgaba por el fuego de nuestros cañones, y cómo hasta la misma orilla del río, empujados por las alturas, acosados por el fondo de los barrancos, el Ejército nacional cerraba contra ellos y les obligaba a huir para siempre.

Fué en vano que en la última noche del Ebro los comisarios políticos de los batallones y los responsables de las compañías, extremaran el rigor y se pro dieran escenas inenarrables. Desde la orilla opuesta se emplazaron ametralladoras y con ellas se abría fuego sobre los que querían pasar. Las máquinas tiraban a ciegas, porque desde la opuesta orilla los rojos no alcanzaban a ver lo que abandonaban los últimos defen-

sos de Flix, Ascó y Ribarroja. Era imposible tomar las escasas barcas disponibles. El Estado Mayor del Cabecilla Modesto, a salvo desde la otra orilla, abría fuego contra los infelices que intentaban cruzar el río en seguimiento de sus jefes. Las tropas de Franco avanzaban. En las alturas que se asoman al río como una balconada, había un triunfo de banderas españolas y el paisaje de Noviembre, triste y nuboso, se rasgaba con soles de oro y sangre entre las pólvoras del combate y las nebulas bajas acunadas en el lecho del Ebro.

Día de magnífica victoria. Coronación de muchos esfuerzos. Testigos de los magnos combates, se aprecia lo que vale este gran triunfo. Ya tendrán paz y trabajo los labriegos que vuelvan a sus tierras. Una cobertura defensiva, formada por los cuerpos de los mejores jóvenes de España, guarda, arma al brazo, la zona libertada.

Cuando toda la derecha del Ebro queda libre, cuando el enemigo huye en espantosa derrota, mi pena al ver destruidos, fría y cobardemente, unos pueblecillos de los que se han llevado hasta las ventanas y puertas, se mitiga y cobro aliento pensando que los huidos, los que están en olvidado exodo, volverán a sus tierras y las sombras de las armas de nuestro Caudillo harán renacer de sus cenizas estos pueblecillos quemados por la trilita francesa y rusa. Y otra vez será espigas y racimos y ramos de paz en los olivos desgajados, y flores en los almendros de esta comarca maravillosa, tierra removida por la ofensiva estéril y terrorista de los rojos con los que hemos acabado en la tarde de hoy, haciéndoles reparar el Ebro.

### INFORMACION DE PORTUGAL

### Preparativos para las fiestas nacionales de 1940

LISBOA.— El presidente del Consejo, doctor Oliveira Salazar, acompañado de los ministros del Interior y Marina, se presentó ayer inopinadamente en el nuevo Arsenal y Escuela Naval en Alfente.

En una reunión de la Comisión Ejecutiva de Centenarios se resolvió, además de otros asuntos, intensificar la propaganda para las fiestas nacionales de año 1940, editándose a este efecto carteles que se fijarán en Portugal y en el Extranjero y convocando un concurso para escoger los mejores carteles. También se decidió publicar una revista mensual titulada "Revista Centenarios".

El comisario del Gobierno portugués en la Exposición internacional de Nueva York, Antonio Ferro, recibió ayer una representación de los organismos portugueses residentes en aquella ciudad, que felicitaron al ilustre director del Secretariado de Propaganda Nacional, por la labor realizada de propaganda de Portugal, ofreciendo su colaboración para los trabajos de la representación portuguesa en el citado certamen.

Hoy se ha celebrado la ceremonia de colocar la primera piedra del Pabellón portugués, acto que ha sido seguido por una recepción en el Terrace Club con asistencia del ministro de Portugal en Washington.

### En la Vicepresidencia del Gobierno

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana, recibió la visita del intendente general del Ejército, general Gallego.

Fue cumplimentado, además, por el representante de España en Tánger, don Juan Peche.

### La Academia de Flechas Navales en Mallorca

PALMA DE MALLORCA.— Hace unos días embarcaron en las unidades de nuestra Marina, dos Flechas Navales procedentes de la Academia de Palma de Mallorca, Academia que fundada en los primeros meses del Alzamiento Nacional tiene ya un historial brillantísimo por la actuación de sus alumnos en las avanzadas de la lucha en el mar. ¿Quién no recuerda el glorioso "Baleares"? Allí en acto de servicio sucumbieron nueve de los Flechas que iban a bordo.

Aún realiza la Academia otra misión que cumple con verdadero espíritu, y es la de dar trato de hermandad a unos cuantos muchachos que apesadonados en sus barcas de pesca por nuestros barcos, están en la Academia como Flechas y tratados por los bravos marinos como si de sus propios hijos se tratara.

De esta Academia de Flechas Navales saldrán nuevos caballeros del mar que nos harán recordar en días no lejanos las glorias de nuestra Marina inmortal.

### Salida de Burgos del Alto Comisario en Marruecos

El coronel Beigbeder, después de haber permanecido varios días en esta capital, cumplimentando al jefe de Estado y ministros, ayer por la mañana salió para Sevilla.

El Alto Comisario de España en Marruecos, durante su estancia en Burgos ha recibido, tanto de las autoridades como del público que ha notado su presencia, vivas demostraciones de simpatía y afecto.

## Ha sido firmado el acuerdo italo-británico

### CONSTA DE UN PROTOCOLO Y OCHO ANEXOS

ROMA.— El acuerdo italo-británico entrado en vigor hoy y estipulado el 16 de Abril pasado, consta de un protocolo y ocho anexos. Por dicho protocolo ambas partes manifiestan su propósito de consolidar las relaciones pacíficas entre los dos Estados y contribuir a la causa de la paz y seguridad general.

Los ocho anexos se refieren: un acuerdo confirmando la declaración del 2 de Enero de 1937 por la que las dos potencias se comprometen a mantener el estatuto quo del Mediterráneo; otro, sobre los cambios de informaciones militares; otro sobre el respeto a la independencia política e integridad territorial de Arabia, Saudiana y Yemen; otro sobre el equilibrio político y derechos sobre ciertas islas del Mar Egeo; otro sobre la exclusión de toda propaganda contraria a los intereses indígenas del África Oriental italiana; otro, sobre los derechos recíprocos a la libertad de navegación por el Canal de Suez; otro, referente al lago de Tana y otro referente al libre ejercicio de la religión y al trato a las instituciones religiosas británicas en el África Oriental italiana.

### COMENTARIOS FRANCESES A LA FIRMA DEL ACUERDO

PARIS.— Todos los periódicos de París informan extensamente en las ceremonias que se han desarrollado hoy en Roma con motivo de la entrada en vigor del acuerdo anglo-italiano. Hacén resaltar que el acontecimiento constituye una importante etapa de pacificación en el Mediterráneo, e inaugura la igualdad imperial entre Roma y Londres. Algunos periódicos expresan la esperanza de que el espíritu y la organización de las nuevas relaciones italo-británicas puedan tener rápidamente su efecto en un mayor mejoramiento de relaciones entre París y Roma.—STEFANI.

### INGLATERRA RECONOCE LA SOBERANIA DE ITALIA SOBRE ETIOPIA

ROMA.— El ministro de Relaciones Exteriores Conde Ciano, recibió al embajador británico Lord Perth que le comunicó oficialmente que su gobierno ha

decidido reconocer la soberanía de Italia sobre Etiopía. A este fin, Perth entregó a Ciano nuevas Cartas Credenciales acreditándole como embajador de S. M. Británica cerca del Rey de Italia y Emperador de Etiopía. Perth rogó a Ciano que hiciera llegar estas Cartas al soberano italiano. Ciano se dio por enterado de esta comunicación y rogó a Perth se haga intérprete cerca del gobierno británico, de la consideración del gobierno fascista.—STEFANI.

### LA DECLARACION DE INGLATERRA E ITALIA

ROMA.— El ministro de Relaciones Exteriores Conde Ciano y el embajador de Gran Bretaña, Lord Perth, han firmado esta tarde en el Palacio Chigi la declaración siguiente: "Dado, que entre el gobierno italiano y el Gobierno Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, se redactó con fecha 16 de Abril de 1938 un protocolo referente a las cuestiones de interés recíproco; que, el

acuerdo y las declaraciones anexas al protocolo mencionado y especificadas particularmente en él, fueron firmados en la fecha ya mencionada por los plenipotenciarios de dichos gobiernos; que, el protocolo prevé que los mencionados acuerdos entrarán en vigor en fecha que los dos gobiernos establecerán de común acuerdo, los que suscriben, debidamente autorizados por sus gobiernos respectivos declaran que el acuerdo y las declaraciones indicadas en el mencionado protocolo entrarán en vigor con fecha de hoy". El conde Ciano y Lord Perth entregaron además, al encargado de Negocios de Egipto en Roma, dos notas separadas informándole de la entrada en vigor de las declaraciones relativas al Lago Tana y al Canal de Suez, firmadas en 16 de Abril de 1938.— El encargado de Negocios de Egipto entregó al Conde Ciano y a Lord Perth dos notas de contestación, acusando recibo de las mencionadas comunicaciones.—STEFANI.

### Al paso de unos rumores falsos

La Delegación Nacional de Agricultura de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, saliendo al paso de los rumores que circulan entre los poseedores de aves, ganados, etc., referente a que las relaciones estadísticas que el Servicio Nacional de Ganadería (Ministerio de Agricultura), ha solicitado de todas las provincias de la España Liberada, tiene por objeto la creación de un impuesto o tributo por cabeza, cree un deber hacer constar que tales rumores son completamente falsos y tendenciosos, y que denunciará a los propagadores que pretendan entorpecer la ordenación económica que en defensa de la producción nacional —y por ende de sus productores— realiza el Gobierno de S. E. el Generalísimo.

### UN NUEVO TRABAJO

Ha sido admitido al concurso periódico «José Antonio Primo de Rivera» un artículo del alférez José María Ruiz Ojeda, titulado «Mensaje de las Armas a las Letras», a título de excepción, ya que dicho artículo fué remitido desde el frente el día primero de Noviembre.

### En la Secretaría general del Movimiento

El secretario general del Movimiento señor Fernández Cuesta, ha sido visitado por una comisión de harineros de Córdoba y por el director gerente y secretario de la Sociedad Hytasa, de Sevilla.

"Repudiamos el sistema capitalista que se desentiende de las necesidades populares". (Punto 10 del Estado Nacional Sindicalista).

### Un vapor rojo se vuelve a Rusia

ESTOCOLMO.— El vapor español rojo "Sil" con cargamento de víveres destinados a Barcelona y refugiado desde hace algunos días en Estocolmo, habiendo perdido la esperanza de escapar a la vigilancia del crucero nacionalista que patrulla por el Mar del Norte, salió hoy de Estocolmo para regresar a Leningrado, de donde procedía.—STEFANI

Las sesiones municipales de ayer

Se acuerda, en principio, construir un nuevo Hospital de San Juan

Pronto se iniciarán las obras de derribo del actual edificio.—El recargo de la décima en la contribución.

Sesión de la Permanente

Comienza a las siete y cinco minutos en la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada. Seguidamente en los diversos dictámenes presentados por las distintas comisiones, se adoptan los siguientes acuerdos:

Acuerdos.—Contribuir con 750 pesetas a los gastos que ocasione el importante concurso comarcal de ganados que ha de celebrarse en Castrojeriz.

La del Pleno

Comienza a las ocho y veinticinco, presidiendo el alcalde. Asisten los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Moliner, Sáiz Peña, Aránguena, Avila, Casado, Díez de las Fuentes, G. Barriocanal, Nebreda y Varea.

Orden del día

En primer lugar, queda aprobada el acta anterior y a continuación se lee un escrito de la Comisión de Hacienda, sobre el recargo de la décima en las contribuciones para el paro obrero.

El recargo de la décima en la contribución

Leído el dictamen, en el que se hace constar que la Delegación de Hacienda ha interesado que la Corporación afirme si subsiste o no el acuerdo sobre la décima de recargo en la contribución y se advierte que el Ministerio también ordenó la suspensión de toda gestión de préstamo y la inmovilización de la opción a esa décima, el señor Martín Lostau solicita que se aplaque durante unos días el asunto para gestionar cerca del Ministerio cuanto afecta al problema y enviar una memoria que aclare suficientemente el laudable motivo que llevó al Ayuntamiento a la adopción de tal acuerdo: dotar de viviendas higiénicas y confortables a las clases humildes y a la vez preparar trabajo para cuando los combatientes retornen a sus hogares.

Alrededor de esta propuesta se produce una larga discusión en la que sustentan distinto criterio los señores Echevarrieta, Avila y Sáiz Peña, que proponen que el Ayuntamiento decida o mantener ese acuerdo, y al final el señor Nebreda se une a la propuesta del señor Martín Lostau, que insiste en sus argumentaciones diciendo que una vez hechas las gestiones, no debe conocimiento de causa, decidirá lo que proceda el Ayuntamiento. Se adhiere a esta tesis el alcalde y al fin se acepta la propuesta del señor presidente de la Comisión de Obras.

Se acuerda, en principio, la construcción de un nuevo Hospital de San Juan. A continuación se lee un extenso escrito de la Alcaldía, pidiendo que se escluya la situación de los establecimientos de la Beneficencia municipal. Propone que se derribe el actual Hospital de San Juan y con el importe de la venta de los solares, se edifique uno nuevo, si bien para acelerar la edificación del nuevo Hospital puede solicitarse de la Caja de los Ahorros un anticipo, que se iría amortizando paulatinamente.

El señor Echevarrieta solicita que cuanto antes se formulen el proyecto presupuesto correspondientes y después el Ayuntamiento decidiera en definitiva, sin perjuicio de aceptarse la propuesta de la Alcaldía y en principio acordar que se vaya a la construcción del Hospital.

El señor Martín Lostau, entiende que para que el proyecto y presupuestos ayan de acuerdo con los deseos de

Suscripción pro-aguinaldo del combatiente

Abierta por Orden del Ministerio del Interior, se espera que la provincia de Burgos responda con la misma esplendor y patriotismo que en el año último.

Apresúrate a enviar tu generoso donativo, pues todo lo merecen nuestros soldados, no dejándolo para última hora.

Los ingresos se reciben en el Ayuntamiento.

Recaudado en la Depositaria Municipal:

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes entries like D. Santiago Villafraña (5), Casa Lastra (1.000), D. Salvador Casado (10), etc.

Suma... 205 681,00

Los donativos se reciben en los locales que el Ayuntamiento tiene instalados en el segundo piso del edificio del Casino.

Los que mueren por la Patria

Teniente D. Francisco Almagro Díaz. El gobernador civil de esta provincia, don Antonio Almagro Méndez, sufre en estos momentos un profundo dolor, solo mitigado por sus acendrados sentimientos patrióticos, que si siempre le condujeron a servir entusiastamente a España en los históricos instantes que hoy vive la Patria le llevaron a ser en ella lo que aquellos mandaban.

Uno de sus hijos, Francisco Almagro Díaz, pleno de fervor, enamorado de la noble tierra que le vio nacer, educado en los moldes auténticamente españoles de hidalgía, religiosidad y patriotismo, ha muerto en el frente de batalla sirviendo a tan sagrados ideales y dando por ellos su sangre, su vida y el frente de sus soldados victoriosos.

En las primeras horas de la madrugada del domingo se recibió en Burgos la noticia de que había resultado herido. Y de aquí partió el señor gobernador civil a abrazar al hijo querido, cuya vida, desgraciadamente, había segurado la bala asesina del odio marxista.

Y el teniente Almagro Díaz, igual que en los tiempos de lucha de familia vieja de la Falange de Madrid, en sus últimos momentos tuvo la sonrisa inefable del que sabe que muere por una causa noble.

Sus soldados, magnífico ejemplar de la conducta del teniente caído, recibieron la noticia de la pérdida de su jefe con lágrimas en los ojos, porque allí era querido con afecto fraternal, hermanados uno y otros en la lucha cotidiana y en el encendido amor a España.

Por ésta ha caído el teniente Francisco Almagro Díaz. Y hoy, en Burgos en acto que ha revestido caracteres de manifestación imponente de duelo recibieron cristiana sepultura sus restos. Entre un arco de brazos rindiendo tributo al caído y entre un unánime clamor de ¡Presente! para el que se fue a los luceros a velar por España adolorando a Dios.

Descanse en paz el heroico teniente caído y reciba su afligido padre el excelentísimo señor don Antonio Almagro el testimonio de nuestra profunda condolencia, que hacemos extensivo al hermano del finado el teniente médico don Antonio y demás distinguida familia.

—0—

A mediodía de ayer se verificó el entierro del cadáver del teniente Almagro Díaz.

Los pliegos colocados en el Gobierno Civil se llenaron de firmas cuando en la ciudad se supo la noticia del fallecimiento del heroico teniente Almagro. cuyo entierro constituyó una impresionante manifestación de duelo a la que se unieron personalidades y una gran cantidad de público, de todas las clases sociales.

Presidieron el duelo, con el padre y el hermano del finado, el ministro de Hacienda, señor Amado; el marqués de Albaicín, en representación del vicepresidente del Gobierno; Arzobispo de Burgos, subsecretarios del Ejército y del Aire, generales Valdés Cavanilles y Lombarte; ayudante del general López Pinto; general Mantilla; Jeraquas de Falange Española Tradicionalista; delegado de Orden Público, don José de la Gándara; alcalde, gobernador militar y otros autoridades.

El cadáver iba envuelto en las banderas nacional y de Falange de la que el finado era Camisa vieja, y al final el camarada Martínez Mata, jefe provincial, dió los restos de presencia del caído, que fueron clamorosamente contestados por el gentío.

Una vez despedido el duelo, una larga hilera de coches continuó hasta el Cementerio de San José, donde recibió cristiana sepultura el cadáver de este heroico teniente caído.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Hacienda

Orden autorizando a doña Irene Andreu, viuda de Peña, concesionaria de la línea de automóviles de Gras-Lascares-La Puebla de Roda, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden desestimando la solicitud formulada por el Ayuntamiento de Béjar, pidiendo la exención de pago de Retiro Obrero Obligatorio.

Ministerio de Orden Público

Segunda relación nominal de aspirantes admitidos al concurso publicado para cubrir plazas de Agentes Auxiliares Interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia (Números 501 al 1.000).

Administración Central

INTERIOR.—Servicio Nacional del Turismo.—Concurso para la provisión de siete plazas de Guías-Intérpretes-Auxiliares.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Servicio Nacional de Industria.—Autorizando a don Alfonso Pérez Martín para instalar en Málaga una fábrica de molar tiza.

Idem a don Carlos Somme Pettersen para instalar en Vizcaya una fábrica de máquinas cerradoras de latas de conservas y otras.

ORDEN PÚBLICO.—Subsecretaría. Relación de los nombramientos hechos en propiedad a favor de los Caballeros Mutilados de la Patria.

OBRAS PÚBLICAS.—Servicio Nacional de Obras Hidráulicas.—Escrito referente a la concesión de un aprovechamiento de aguas derivadas de los ríos Bárcena y Bustiello de Tablado, en término municipal de Tineo (Oviedo), a favor de la Sociedad "Mayo, Alvarez y Cia".

JUSTICIA.—Servicio Nacional de los Registros y del Notariado.—Recurso interpuesto por don Manuel Roel de la Torre.



Es lo más natural...

que quien padezca con frecuencia de resfriados, dolores de cabeza, neurálgicos o de muelas, busque el remedio más eficaz contra ellos.

"INSTANTINA", el nuevo producto de la Casa "Bayer" de máxima eficacia y absoluta inocuidad, reúne como ninguno esta condición.



Instantina alivia al instante

Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de Burgos

ACUERDOS DE LA MISMA

Acuerdos adoptados en la sesión del día 15 de noviembre:

1.º Dejar sin efecto el acuerdo del día 11, referente a doña María Sanz Martín, siendo firme la elección para Revilla del Campo del día 10, visto el telegrama de la Superioridad, de fecha 12.—2.º Desestimar la petición de traslado provisional a Loma, por consorte, de don Victoriano Ortiz Robredo, maestro de Cortiguera, por no ser vacante definitiva y estar servida provisionalmente por el cursillista don Clemente Díez Quintana actualmente.—3.º Nombrar con carácter provisional, por consorte, para Villambestia, con 355 habitantes, a don Domingo González Díez, maestro propietario de la Escuela número 1 de Mioño (Santander), por ser vacante adjudicable y estar de lleno comprendido en los artículos 25, 28, 29, 32 y 34 y demás de la Orden de 20 de agosto de 1938 expidiéndole el nombramiento con esta fecha.—4.º Admitir la renuncia que por enfermedad justificada presentó doña Ángela Ruiz Santos, interina de Tejada, con efectos de 20 del actual, justificando en su día la desaparición de las causas que han motivado esta renuncia para poder ejercer interinidades.—5.º Pedir a doña Felisa Alcubilla Broquera, núm. 49 de Valladolid, el documento referente al "Auxilio Social" y certificado de penales, por haber cesado en Valle de Tabladillo (Segovia) el 15 de enero de 1938.—6.º Poner al final de la lista de aspirantes a interinidades de esta provincia a doña Evangelina Delgado Salgado, de Zamora; doña Rosario Arias Carrillo y doña Julia Castrillo González, de Guipúzcoa, y a doña Joaquina Rodríguez Pérez, de Zamora.—7.º Aprobar los nombramientos interinos hechos a favor de doña Rosario Arias Carrillo, para Galard; de doña Julia Castrillo González, para Hozabajas; y de doña Joaquina Rodríguez Pérez, para Barrio de Díaz-Ruiz, esta última sustituta temporal.—8.º Elevar por duplicado al Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de I.º Enseñanza la lista de maestros y maestras aspirantes a interinidades admitidos (primera convocatoria), para su aprobación definitiva, en cumplimiento del art. 49 de la Orden de 20 de agosto de 1938.

El Presidente, Julio Saldaña Alonso.

En las provincias que se indican a continuación, son baja definitiva en las listas respectivas de aquéllas y alta en la de ésta, colocándolas al final de las que figuran en dicha lista de esta provincia, según este orden de preferencia: Doña Felisa Alcubilla Broquera, procedente de la lista de Valladolid, con 6 meses y 28 días de servicios interinos. (Se le pide "Auxilio Social" y certificado de Penales.) Doña María del Carmen Cano Tabara terminó la carrera en mayo de 1934. Nació el 16 de noviembre de 1934. Procede de la de Zamora. Doña María del Carmen Gómez Galán terminó en junio de 1934. Nació el 6 de marzo de 1915. Procede de la de Vizcaya. Doña María de los Angeles Martín Fernández, procedente de la de Zamora. Terminó en junio de 1935.

El Presidente, Julio Saldaña Alonso.

El Estado Nacional-Sindicalista revaloriza vuestros productos. El campo será vuestro bienestar y no vuestra ruina. Trabajad con intensidad y logaréis vuestro Patrimonio sano.

RÁPIDA

Fiesta de San Martín

Fuimos a recorrer la feria. Y nos pareció espléndida.

Nos paramos en los distintos puestos. Y entre ojeyitas y cerditos y grandes vacas, pudimos ver la variedad y riqueza pecuaria de estas tierras benditas.

Entre tanto ejemplar nos llamó la atención un precioso borriquito. El borriquito travieso que no quería estar quieto y nos miraba, como si nos pidiera que lo llevásemos.

Cuando chicos, tuvimos un borriquito. Y el que hemos visto hoy nos ha recordado a aquel ¡Borriquito de nuestra infancia que nos divertía, como te parecías al borriquito de hoy que hemos visto en la Feria de San Martín!

J. Tudó.

Las esquetas de delincuencia se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

PROFESIONALES

F. Urraco Oculista del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1811 Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 7 GRATIS A LOS POBRES

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPION 2 y 4

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

MOISES ARROYO ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1858 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA F.º de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Keesen ONDA GORTA DIATERMIA Consulta diaria

PLAZA DE PRIM. 24. Teléfono, 1423

BAÑUELOS Oculista Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono, 1391 Consulta particular: de 11 a 1 y de 6 a 8

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672



Manuel Arconada Prado,

alférez provisional de Infantería, afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.,

falleció por Dios y por España, en el frente de combate, a los 20 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

E. P. D.

Sus padres, don Heliodoro y doña Aurelia; hermanas, doña Amelia y doña Valentina; tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades le téngan presente en sus oraciones y asistan a la misa de corpore insepulto que tendrá lugar hoy, 17, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, y acto seguido a la conducción del cadáver desde el Cuartel de Falange, al Cementerio de San José, por cuyo especial favor quedarán muy agradecidos.

Burgos 17 de Noviembre de 1938.

Casa doliente: Almirante Bonifaz, núm. 15.

Noticias locales

Los señores médicos titulares de Burgos y su provincia...

RECONSTITUYENTE - IASO

Caja de Recluta de Burgos Núm. 36

Reclutamiento y Reemplazo del Ejército

CIRCULAR

Existiendo aún algunos Ayuntamientos que no han dado cumplimiento a la circular de 28 del mes próximo pasado...

José del Val Aguilera

Especializado en pintos, paredes, bóvedas y marcos de cristal especial...

Impermeabilizantes

para terrazas, depósitos de agua, etc. Garantía y referencia: trabajos hechos en varias capitales.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Pinto, para Jefe Transportes Paralelo, León, Francisco Bolado, Pozo Seco, núm. 7; Motril, Manuel Moreno, Hospital de San José; Las Palmas, Heliodoro Alonso, Puebla, núm. 20; Galdames Marcial Suárez, San Marcial; Morella, Victorino Artara, Calvo Sotelo, 25; Cañena, José Coll, Los Bodecillos, 19; San Sebastián, Luis Belandue, Ministerio Hacienda; San Sebastián, Andrés Ruiz Pla, Condestable; Zamora, Sargento Evaristo Salinero; Melilla, José Sánchez Vargas, Sanfina, 54; Leganés, Nebreda, Sevilla, Carmen Ruiz, Nicolás de Vergara, 14; Córdoba, Lucio Núñez.

Roberto Santomaría

Abogado Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente Reembolso. Gestiones todos Ministerios. Expedientes. APARTADO 61 - VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.ª. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Territorial. Recurso contencioso, promovido por don Fulgencio Moreno Muñoz, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Cabaña.

Audiencia Provincial. Juicio oral, procedente del Juzgado de Villareyo, seguido contra Consolación Novales Hornilla, sobre hurto.

Subasta de taberna

El día 27 de Noviembre, a las once horas, se subastará por pujas a la llana, la casa-taberna. Para informes, en la Alcaldía de Tosantos.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones Juveniles

Por no estar de acuerdo con el espíritu de disciplina y hermandad que requiere la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha sido inhabilitado por un año para gozar de los beneficios de la Organización Juvenil...

A. RETES PINTOR

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 17 de Noviembre de 1938.

Expedición, 5279. Procedencia, Miranda. Mercancía, pulpa. Consignatario, A. Pérez. K. 10541, 5280, idem, idem, idem. H. 4518, 6132. Pufferrada, carbón, B. Gómez. K. 13141, 3583, Galindo, cemento, Cámara.

Certificados Penales para licencia de auto, uso armas, carnet chófer, pasaportes.

BIBLIOGRAFIA

UNA GRAN BIOGRAFIA DE ISABEL LA CATOLICA

Entre los libros que las prensas de la España Nacional han dado a luz en este glorioso renacer de la unidad de la Patria, hay uno que supera a todas las posibilidades de elogio...

Recoge todas las facetas del reinado de la insigne mujer, con sus luchas, con sus triunfos, con las tragedias íntimas que se le clavaron en la vida y que la llevaron a la muerte prematura.

Pocos reinados tan ricos en enseñanzas y de tanto interés para el momento en que vivimos. La historia, interpretada por Silió, adquiere relieves insospechados y las figuras de los reyes vibran en un marco adecuado, reconstruidos sobre documentos de la época, de indiscutible autenticidad.

Está editado con el máximo cuidado, a todo lujo, e ilustrado con buen número de grabados, por "Libería Santarén", de Valladolid, que lo sirve contra reembolso o previo envío de su importe, 16 pesetas.

CERTIFICACIONES

PENALES, ULTIMA VOLUNTAD, CARNET DE CONDUCTOR. Agencia G. E. S. A. Burgos. Generalísimo Franco, 31, entresuelo.

GRANJA AVICOLA "MARIA LUISA"

Subasta taberna

El día 20 de Noviembre, a las dos de la tarde, se subastará la casa-taberna de Quintanaortuño. Informes, en la Alcaldía de dicho pueblo.

Notas militares

RESTABLECIMIENTO DE CULTOS

Enraizados en el espíritu de nuestro Ejército, con otras virtudes, hondos sentimientos religiosos, desde tiempo inmemorial los distintos Cuerpos y Armas les manifestaban públicamente su especial protección...

Los años de laicismo no consiguieron desarraigat aquellos afectos, y desde la iniciación de nuestro Glorioso Movimiento todas las Armas y Cuerpos han manifestado sus anhelos de restablecer los cultos, y otros actos, con que celebraban sus festividades. Y hoy que la espada del Caudillo, al mismo tiempo que libera el solar patrio de las normas que tratan de sujeción...

SINDICACION

Se deja sin efecto la prohibición existente para sindicarse en la C. N. S. a los obreros ferroviarios y a los pertenecientes a Empresas militarizadas.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a los siguientes:

Cabo del regimiento Infantería San Marcial don Emilio Martín Martín, herido grave el día 30 de Diciembre de 1937. Cabo de la tercera bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, don Marcelino Fernández Zamanillo, herido grave el 6 de Abril de 1938. Soldado de San Marcial don Demetrio Sierra González, herido grave el 22 de Enero de 1938. Otro, don Manuel García Molina, herido grave el 11 de Octubre de 1937. Otro, don Francisco Rubio Ahedo, herido grave el 26 de Septiembre de 1937. Otro, don Narciso Barbero González, herido grave el 6 de Diciembre de 1936. Otro, don Lucinio Martín García, herido grave el 15 de Septiembre de 1937. Otro, don Juan Aspiroz Galzagorri, herido grave el 13 de Septiembre de 1937.

DESTINOS

Artillería.—Capitán retirado don Angel Chain García, del regimiento Infantería Simancas, al Parque de Artillería de La Ceca. Al 11 regimiento de Artillería ligera.—Capitán don Jaime Basco Mena, ascendido, procedente del mismo regimiento.

Teniente provisional don Valentín Carrazo Carnicero, procedente del Ejército del Norte. Teniente de complemento don Rafael Riera Schilling, alta del Hospital de Zaragoza, procedente del mismo regimiento.

Alférez de complemento don Alberto Gómez Alonso, alta del Hospital de Oña, apto para servicios burocráticos. Brigada de complemento don Luis Royerón Pérez, procedente del Grupo Mixto número 2.

Sargento de complemento don Manuel Ruiz Arana, residente en la Caja de Recluta, número 40. Sargento don Víctor Álvarez Sánchez, alta del Hospital de Béjar, procedente del mismo regimiento.

Sargento de complemento don Juan Aragonés Noguera, residente en la sexta región. Sargento don Pedro Carrascal Requero, alta del Hospital de Valladolid. Sargento don Amadeo Cabillo, alta del Hospital de Benavente, procedente del mismo regimiento.

A disposición del coronel inspector de los campos de concentración de prisioneros, teniente provisional don Heracleo Santamaría Expósito, alta del Hospital de Burgos.

A disposición del comandante general de Artillería, capitán don Nemesio Arroyo Tobares, procedente del 11 ligero.

Infantería.—Teniente don Víctor Martínez Murguía Estavillo, alta del Hospital de Vitoria, apto para servicios burocráticos, procedente del regimiento de San Marcial, a disposición del gobernador militar de Alava. Alférez provisional don Joaquín Medina Sáez, alta del Hospital de Oña, procedente del batallón Flandes, a San Marcial. Otro, don José María Barrasa Gutiérrez, alta del Hospital de Burgos, procedente del regimiento de San Quintín, al de San Marcial.

Caballería.—Teniente don Bernardino Ranilla Turie, procedente del regimiento España, alta del Hospital de Burgos, a la sección de Sembrantes de Burgos.

PINTOR JUSTO DEL RIO

ARANDA DE DUERO

PRO MONUMENTO A CALVO SOTELO

La junta local, formada por don Ursino Vitoria Burgea, el doctor Castor Caballo, don Nicanor Pascual, don Abdón Sanz Brogeas y el que suscribe, visitaron el domingo pasado al alcalde don Jesús del Pino Hurtado, a quien hizo entrega de la recaudación total obtenida en Aranda y algunos de los pueblos de su partido, con la documentación completa de nombres de vecinos y niñas de las escuelas, y una memoria en la cual se hacía mención de los trabajos llevados a cabo en honor al gran español tan vilmente asesinado, a cuyo recuerdo la España del Generalísimo Franco, perpetuará su memoria en un Monumento de carácter nacional.

Una vez más el pueblo de Aranda tiene motivo para sentirse orgulloso de su generosidad y de sus altos sentimientos en cuanto se trata de honrar a los héroes y mártires que por su Dios y por la Patria cayeron, como Calvo Sotelo nos dejaron con el ejemplo de sus virtudes, un camino tan limpio para seguir hacia la España grande de sus sueños, por la que dio su vida, toda ella repleta de fe cristiana, de sabiduría, de patriotismo y valentía.

Aranda y algunos pueblos de su partido han dado para el recuerdo plasmado en un monumento nacional a don José Calvo Sotelo, la cantidad de pesetas tres mil cincuenta y tres con setenta céntimos, ya descontadas pesetas ciento diez y ocho, cincuenta céntimos, que se invirtieron en propaganda y oficios fúnebres en memoria del protomártir.

Merece consignarse el acto simpático dado por los niños de las escuelas de Aranda y pueblos limítrofes, que al instarles sus dignos profesores sobre su aportación a la suscripción iniciada, todos han contribuido dando su nombre y su cuota.

Dos vocales de la Junta que trabajaron con todo entusiasmo en la propaganda pro monumento, no pudieron llegar a este día de nuestro liquidación y entrega a la autoridad local, de quien recibimos el honor de ser nombrados para dar vida al homenaje. Don Santos Arias de Miranda, el caballeroso amigo, falleció en septiembre bajo el manto y auxilio de la Virgen de las Viñas, de quien era gran devoto. Sirvan estas letras de nuestro recuerdo y homenaje a su memoria. Otro compañero, el profesor del Instituto don Juan Tamayo, vocal en nombre de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en nuestra Junta, fué trasladado a Granada y nos privó del gusto de vernos reunidos en estos momentos finales de nuestros trabajos.

Como letras finales, debemos hacer constar nuestra gratitud a cuantas cooperaron a esta obra nacional, y gratitud al ilustre alcalde de Aranda y al digno comandante de la Plaza, que nos auxiliaron en cuanto pudieron, en favor del noble cometido.

Carlos Salvador

CONCHA Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Auxilio Social

Para las cumplidoras del Servicio Social

La necesidad de dar cumplimiento a los preceptos por los que S. E. el jefe del Estado ordenó el Servicio Social de la Mujer, hace preciso recordar que con sujeción a los artículos 6.º y 11 de Reglamento correspondientes a las peticiones en cuanto a tiempo y lugar del cumplimiento del Servicio, consignado por las solicitantes en su instancia, no podrán ser modificados sino en virtud de casua grave discrecionalmente apreciada por la Delegación Nacional de Auxilio Social.

Por consiguiente, en lo sucesivo y antes de hacer el señalamiento de tiempo y lugar a que se refiere el párrafo anterior deberán tenerse en consideración cuantas circunstancias puedan influir en las condiciones de las cumplidoras al llegar el momento de disponerse a realizar el Servicio Social, que como norma general pueden afirmarse que su señalamiento de lugar y tiempo, no es susceptible de modificación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Servicio Social de la Mujer - Aviso

Sirvase pasar por este Departamento Provincial, (Plaza Mayor 26 y 27), para recibir sus certificados de exención del "Servicio Social", las señoritas que a continuación se citan:

Mercedes Santiago Caba, María González Martínez, María Salud Pardo Salmerón, Inocencia Fernández Castillo, Francisca García Martín, María Mercedes Avendaño Ramos, Angustias Rodríguez Espinosa, Casilda Alvillos Gil, Elisa Pardo Ugarte, María Luisa Ravón Rodríguez, Manuela del Grado y del Monte, María Luisa Padilla Vega, Teresa Bermúdez Gállego, María del Carmen Solano Aza, María del Rosario Corella Marquina, Sara Gutiérrez Sánchez, María del Carmen Sáez Quintana, María del Rosario Miguel Niño, Eloísa Bustamante Fernández y Celia López Tamayo.

El jefe del Departamento

CAZADORES. Con mínimum de modestia y máximum de rapidez la AGENCIA ALIA os entregará vuestra licencia. Plaza Mayor 10, primero. (Edificio Casino) Teléfono 1505.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Becas de asistencia gratuita a Centros Privados de Enseñanza

En el tablón de anuncios del Instituto de Segunda Enseñanza, se insertan las relaciones de los alumnos a quienes se ha concedido beca de asistencia gratuita, expresándose el Centro y la condición de su admisión. Las credenciales pueden recogerlas con toda urgencia en la Secretaría del Instituto.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices. Enfermedades de la próstata "Prostatitis". Curación radical sin dolor ni operación. Médico: ANGEL DE GARAZABAL. Florida 17 - VITORIA - Teléfono, 1442. Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Besugo, de 3,50 a 4 pesetas kilo; sardinas, de 1,80 a 2; merluza, de 5 a 6; pescadilla, de 2,80 a 5; platetas, de 3 a 4; almejas, de 1,40 a 3,50; congrio, de 4 a 5; chicharros, de 1,80 a 2; rape, de 2,50 a 4,50; lubina, de 6 a 7; cigala, a 7; salmonetes, a 6; anchoas, a 1,00; aguijas, a 1,80; abadejo, a 3,50; langostino, a 7; merca, a 6; percebes a 3,50. La cantidad de pescado vendida en el día de ayer, fué la de 9.997 kilos.

Subasta taberna

A las diez horas del día 20 de Noviembre, se subastará la casa-taberna de Caladrita Sobrín. Informes, en la Alcaldía.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Aciselo, Victoria, Antano, Dionisio, Gregorio el Taumaturgo.

CULTOS

CARMEN.—Novena del 16 al 24, en honor de San Juan de la Cruz. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Santo y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. rosario, cánticos, novena y bendición con el Santísimo. Los días 22, 23 y 24, habrá sesión y se dará a adorar la reliquia del Santo. JUEVES EUCHARISTICOS.—Comunicaciones según costumbre.

Hora Santa, a las seis de la tarde, en la parroquia de Santa Agueda.

Ejercicio del Mes de Animas

SAN GIL.—A las seis de la tarde, rosario y ejercicio de animas.

SAN LORENZO.—A las seis, oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar indulgencias de la medalla, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las seis de la tarde, ejercicio, meditación y responso.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Antonio Roji Conde, don Elipio Gutiérrez, Delegado Provincial de Trabajo, Banco Español de Crédito de Sevilla.

Registro civil

DEFUNCIONES

Natividad Zorrilla Zorrilla, de Villamejorada de Zuera, 18 años, Hospital Provincial. Francisco Almagro Díaz, de Madrid, 25 años, Vitoria, 22 y 24. Eusebio Fernández Cuevas, de Orón, 47 años; Hospital Provincial. María Paz Velasco, de Avila, 85 años, Herrerías de los Pobres.

NACIMIENTOS

Máximo Izquierdo González, Manuel Rodríguez Apestigue, Nicolás Sánchez Vivar, María García Gómez.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer:

BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 695,2. A las dos de la tarde, 694,8. A las siete de la tarde, 693,1.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 12,0. Mínima a la sombra, 7,2.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, calma. A las dos de la tarde, SSW-9 Km. A las ocho de la noche, N-1 Km.

PLUVIOMETRO

Del 16, lluvia en milímetros, 1,5.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 8 (antigua Casa de Correos) BURGOS. Casa fundada en 1872. CAJA DE AHORROS.

Subasta de taberna

El día 27 de los corrientes, a las dos de la tarde, se rematará la casa-taberna de esta villa, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Alcaldía. Prádanos de Bureba a 7 de Noviembre de 1938.—H. Año Triunfal.—El alcalde, Francisco Hernando.

Subasta de taberna

El domingo, día 27 del corriente, se arrienda, en pública subasta, la casa-taberna del pueblo de Nueva Cardiel, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto. El presidente de la Junta.

TARIFA Anuncios económicos

Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado. Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cinco céntimos por inserción.

AUTOMOVILES

SE VENDE, barato, auto Chrysler 72, en buen estado. Informes, esta Administración.

COLOCACIONES

SE NECESITA obrero mecánico, reparación autos, Dirigirse, Talleres Chevrolet, Paseo Colón, número 6, segundo, San Sebastián.

SE OFRECE instalador electricista, entendiendo en reparaciones de teléfonos e instalaciones de coches, para dentro o fuera de Burgos. Informarán, Andrés Martínez 29.

OFICIALES de encuadernación, se necesitan, bien impuestos en el oficio, en la Imprenta Castellana de Valladolid.

URGENTE. Se necesita contable, bien impuesto. Informes, esta Administración.

SE NECESITA chico, de unos 12 a 16 años, Vitoria 2, Quisería.

OFRECESE contable, mecanógrafo, sabiendo inglés, amplias referencias y certificados. Miguel Sánchez, carretera Vitoria (Ganonal).

GAJISTA competente, se precisa en la imprenta de A. Andrey, en Reinos. Teléfono 30.

ENSEÑANZAS

MAESTRA, ofrécese de institutriz. Razón, en esta Administración.

PREPARACION ingreso, cultura general, tres primeros años de Bachillerato. Informes, Catzados Emiliano.

HUESPEDES

SE NECESITAN una o dos habitaciones, para matrimonio sólo, derecho cocina. Razón, en esta Administración.

CEDO habitación, a señora o señorita, con derecho a cocina. Razón, Santa Clara 14 segundo.

SE CEDE una habitación con dos camas, para dos amigos. Fernán González, 57, primero, Avelina.

PERDIDAS

QUIEN se haya encontrado una gabardina azul clara en el mercado de medanos, puede entregarla en la calle Madrid, 9, primero, derecha, o escribir a dicha dirección. Se gratificará.

EXTRAVIO vaca negra, bragada de 6 años, sin cinerros. Avisar al dueño Julián Alegre, Salguero de Juarros.

EXTRAVIO caballo negro, edad cerrada, talla la cuerda, cola esquilada, manizurdo, desaparecido el 13, domingo, en Sarracín de Burgos. El dueño, Pellejero, «El Segoviano».

TRASPASOS

SE TRASPASA el bar «El Braser», por no poder atenderle su dueño. Informes, San Juan 63. Almacén de vinos.

TRASPASO local, en buenas condiciones, para industria. Arco del Pilar 10.

SE TRASPASA horno con maquinaria completa y 10 vacas de pura raza holandesa, jóvenes, tres para parir y las demás dando abundante leche, con amplios locales, por trasladarse su dueño a la capital. Para tratar, con Felipe Puras, en Pradolungro.

VENTAS

SE VENDE un caballo, de 3 años, nueve dedos de la marca. Para tratar, con José Mazuela, en Los Balbases. Se da a toda prueba.

SE VENDE una vaca de leche, raza holandesa. Para tratar, con su dueño, Avelino Alvaro, en Cilleruelo de Abajo.

CASA, vando en Villadiego, Plaza General Moscardó, tiene portonera, comodidades para el labrador. Tratar, con Luis Villalazán, en dicha villa.

SE VENDEN dos novillas suizas, la una parida de ocho días, la otra próxima a parir. Para verlas y tratar, en Los Ausines, Modesto Reoyo.

SE VENDE un aspirador de polvo eléctrico. Hotel Nacional, Plaza Prim, 14.

ESPARCETA. Se dispone de unas mil fanegas, en Frómista. Para tratar, José Román, de Magaz.

SE VENDE un caballo padre, pelo castaño, de ocho años de edad, alzada un metro cincuenta y siete centímetros, muy buenas formas. Un burro garabán, de nueve años, pelo castaño, alzada un metro cincuenta, juntos o separados, a toda prueba. Para verles y tratar, en Busto de Bureba, Francisco Alvarez.

PIANO, se vende, en buen uso, precio módico. Bazar Yagüe, calle San Pablo.

SE VENDE una colección de la «Enciclopedia Espasa», con apéndices (75 volúmenes). Esta falta de 5 tomos de la colección propiamente dicha y 2 de apéndices. Buena conservación. Informarán, en esta Administración.

LOCOMOVIL más 40 caballos, compra urgente, ofertas, detalles y precio, a (Crispino) García García, en Neila (Burgos).

SE VENDEN varios pares de ruedas con ejes, arros sueltos, un carro de una caballería y varios carros-cubas. Para tratar, Calera, 4.

VENDO, juntas o separadas, varias parcelas de terreno, para edificar viviendas, fábricas, talleres, etc., paralelas a la carretera de Logroño, a 80 metros del fiado de Francia. Tratar, con Calixto Bernabe, Conde Lozano 9, 1.º

COMPRO papeletas de empeño, pago bien. San Gil 8, 3.º, izquierda.

COMPRA-VENTA de muebles usados. José Serna. Lám Calvo 30 y 32.

SE VENDE chaqueta de piel negra. Informarán, esta Administración.

SE VENDE aparato radio, ocho lamparas, Santa Clara 36, 2.º

PAULAS modernas, para cría de conejos, con tres departamentos, y jaulas de hierro para machos solos, se venden, en Risonés, Alfaz de Rodrigo.

TERRENOS, se venden, junto o por parcelas, propios para edificar o industria. Informes, calle Madrid, número 23. Fábrica.

VARIOS

CERTIFICACIONES penales, Última Voluntad, Carnet Conductor, las obtiene NACIONAL G. E. S. A. Generalísimo Franco, 31, entresuelo. SENORAS: Para obtener buena toleda, emplead leña «El Cid». Teléfono 2131. DATOS para pedir lotería: Lotería Ecuatraz, Sevilla. Mándame reembolso billete próximo sorteo. Fulano, calle tal.

## Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria

### SEGUNDA ASAMBLEA

SALAMANCA.— Se ha celebrado en Salamanca la segunda Asamblea, bajo la dirección del general jefe, con asistencia de los señores magistrados inspectores de las zonas Norte, Centro y Sur; de los magistrados presidentes de las Comisiones de Vitoria, Valladolid, Salamanca, Cáceres y Granada, y de los oficiales jurídicos de las 39 inspecciones provinciales de Mutilados y 295 inspecciones comarcales.

Se puso de manifiesto que se han recibido 14.130 actas de reconocimiento y han sido declarados 142 mutilados absolutos; 81 mutilados permanentes; 24 mutilados potenciales y 9.942 mutilados útiles, de ellos 500 generales, jefes y oficiales de los distintos Ejércitos y Milicias.

Han sido colocados en los destinos que les concede la Ley de beneficios a los mutilados, promulgada por el Generalísimo Franco: 2.012, quedando por colocar aproximadamente 7.500, más otros los que se vayan clasificando, teniendo en cuenta que se reciben más de 100 actas diarias.

Se dió cuenta de la ineludible obligación que tienen todos los organismos oficiales y particulares de dar posesión de sus destinos a los Caballeros Mutilados designados por los Ministerios respectivos, por la Dirección de Mutilados o por las Inspecciones por imponer así la Ley, sin que se pueda suspender o detener la toma de posesión, pudiendo, si, dar comento a las Comisiones inspectoras correspondientes en caso de que así se estime justo, quedando las Inspecciones obligadas a despachar con la mayor rapidez y justicia las quejas o reparos, pero se reitera la obligación ineludible, y que no puede aceptarse la discusión sin antes haber dado posesión al designado en cumplimiento de lo que previene la Ley.

A propósito de esto, se determinó dar la máxima publicidad, para conocimiento de todos, que el artículo 91 del Reglamento deroga las leyes y reglamentos oficiales y particulares de fecha anterior al Decreto del Cuerpo de Mutilados en cuanto se opongan a su cumplimiento, y asimismo, someter a la consideración general la imposibilidad material de entablar discusión con cada entidad o persona que tenga duda o reparo en la admisión de los Caballeros Mutilados destinados con arreglo estricto a la Ley, y que esto, además de entorpecer el buen negocio, revela, en general falta de afecto y generosidad para nuestros gloriosos mutilados.

Se expresó la satisfacción por el interés eficaz con que ha sido acogida por el Falange Español Tradicionalista, por el Ministerio de Instrucción Pública y otros Organismos Oficiales y particulares, la constitución de Escuelas para Caballeros Mutilados analfabetos y otras de orden superior, y asimismo el alto beneficio que a los Mutilados proporcionan las Escuelas de aprendizaje ofrecidas por grandes empresas en las que se proporcionan enseñanzas de oficios y profesiones técnicas, facilitando con amplia generosidad, no solamente

el aprendizaje de un nuevo oficio, tal como el de relojero o del arte fotográfico en todas sus variadas ramas, sino también grandes facilidades para su sustento y alojamiento.

Se ordenó hacer intensa propaganda de la creación de estas escuelas de capacitación hasta llegar a que los dueños o maestros de fábricas y talleres muy modestos ofrezcan dentro de sus escasas posibilidades económicas, y aunque sea en número reducido de uno o dos aprendices, las enseñanzas de capacitación sin que sea preciso les proporcionen alojamiento ni cantidad alguna para facilidad de su sustento.

Esto tiene muy alta trascendencia en muy variados aspectos, tanto en el orden patriótico como en el orden económico, y a la vez que se busca el ofrecer trabajo a nuestros Mutilados, se aumenta el número de obreros especializados con tendencia a las antiguas y tradicionales costumbres gloriosas del artesanado español.

Se decidió el ofrecer a las entidades o particulares que organicen escuelas de aprendizaje y capacitación, en su día y si a ello se hacen merecedores, el honoroso título de "Favorecedor de los Caballeros Mutilados de Guerra", título que podrán ostentar públicamente en sus anuncios y membrete.

Se ordenó el cumplimiento de los artículos correspondientes, en los que se concede el honoroso derecho a los Caballeros Mutilados, de ostentar el Bandero Guión del Benemérito Cuerpo de Mutilados, similar a los banderines guiones de las Compañías de la heroica Legión, para que puedan bajo ellos presentarse formando Cuerpo en los actos oficiales y actos públicos de carácter patriótico.

Se dió cuenta del balance del fondo de ofrendas de los Caballeros Mutilados, que alcanza la cantidad de 127.007,35 pesetas (CIENTO VEINTISiete MIL SETECIENTAS Y TREINTA Y SEIS CENTESIMAS), siendo las ofrendas últimamente recibidas las de 20 kilogramos de plata de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, el anuncio de otros diez kilogramos de plata de la Sociedad "Los Guindos", de Málaga. La ofrenda de don Pedro Mendicurga, de Santander, de 50.000 pesetas (CINCUENTA MIL PESETAS), con destino en una gran parte de ellas para la adquisición de cochecillos para Mutilados que los hayan menester, además de otras generosas ofrendas en metálico y objetos útiles a los Mutilados.

Se dió cuenta de la entusiasta ayuda de la Vicepresidencia y de todos los Ministerios y de los grandes Organismos del Estado, así como de las grandes Empresas: Banco de España, Tabacalera, Teléfonos y Empresas Ferroviarias, viéndose en ello la manifestación de amor a nuestros gloriosos soldados y de devota cooperación a los designios de nuestro Caudillo Franco, de atender con la mayor solicitud a los que tuvieron el alto honor de recibir gloriosas heridas en defensa de Dios y de la Patria.

## Central Nacional-Sindicalista de Burgos

### ARROZ

En virtud de las gestiones realizadas por esta Central Nacional-Sindicalista, ha sido concedida autorización del «Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes» para la adquisición de 250.000 kilos de arroz, que serán destinados a los usos de rianza de la población rural de esta provincia.

Se hace público para conocimiento de los mayoristas que interesándose la distribución de este artículo, reúnan las condiciones que se detallan a continuación, debiendo formular las oportunas notas de pedidos antes del día 25 del presente mes.

- 1.º Pertener a la Central Nacional-Sindicalista, cualquiera que sea la fecha del alta.
- 2.º Presentar los recibos de la Contribución Industrial del segundo trimestre del año 1938, que deberán ser de la tarifa primera, sección primera, séptima o superiores.
- 3.º Comprometerse al transporte por su cuenta y vender al precio de tasa.
- 4.º Presentar una oferta de precio de transporte por tonelada desde Vinaroz a Burgos. Esta oferta servirá para fijar la cantidad que por tal concepto ha de cargarse la mercancía previa la compulsación de todas las que se reciben.
- 5.º La venta se debe verificar a las Delegaciones Locales Sindicales con autorización expresa del delegado sindical provincial, o a los industriales autorizados para la venta por menor por razón de su Contribución Industrial y con idéntica autorización de la Central.
- 6.º Tanto los almacenistas como detallistas, habrán de firmar un documento comprometiéndose a cumplir las anteriores condiciones de venta y al pago de las sanciones que su incumplimiento de lugar; sanciones impuestas por el delegado sindical provincial como garantía para la Jefatura del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—El jefe del Servicio Comercial H. Palacios.

V. B., delegado sindical provincial, José Góngora.

NUESTRO APARTADO, NUMERO 18

## DEL EXTRANJERO

# El Rey Carol se encuentra en Londres donde eshuésped de honor de los soberanos ingleses

### Las derechas francesas apoyarán a Daladier

#### LAS DERECHAS FRANCESAS APOYARAN A DALADIER CON CONDICIONES

PARIS.— Mientras que el movimiento de oposición de los círculos de izquierda franceses se acentúa contra el gobierno por sus medidas financieras, en los círculos de derechas se discute sobre la actitud a adoptar con respecto al gabinete Daladier, que se encuentra hoy en una situación paradójica; haber sido emanación del Frente Popular y tener, ahora, necesidad de los partidos contrarios a este Frente para mantener en el poder y salvar a Francia del abismo.

Circula el rumor que los partidos de derechas están dispuestos a conceder su apoyo a Daladier, pero a condición de que proceda a la disolución del Partido Comunista, para eliminar el principal obstáculo para la reconstrucción nacional y que prorogue por dos años la legislación actual, con el fin de asegurar, durante este tiempo, la continuidad de la obra gubernamental de resurgimiento nacional.—STEFANI.

#### EL GOBIERNO FRANCÉS AFIRMA QUE MANTENDRÁ SU INTEGRIDAD COLONIAL

PARIS.— El presidente del Consejo Daladier tuvo esta mañana una larga entrevista con el diputado nacionalista Taittinger, vicepresidente de la Comisión Parlamentaria para Colonias, después de la cual se lanzó un comunicado oficial, que dice entre otras cosas: "El Gobierno responsable confirma que Francia se opondrá a toda tentativa dirigida contra su imperio colonial, estando firmemente decidida a mantener la integridad de todas sus posesiones tales como quedarán constituidas al terminar la guerra mundial".

El comunicado añade que no se ha tomado jamás en consideración ninguna cesión, ni está en proyecto ninguna negociación sobre este asunto y confirma que en las próximas conversaciones anglo-francesas, la cuestión colonial no será objeto de negociación alguna.—STEFANI.

#### LA C. G. T. CONTRA EL GOBIERNO DALADIER

NANTES.— El secretario de la Confederación General del Trabajo Jouhaux ha pronunciado hoy un violento discurso contra los recientes decretos leyes declarando que las organizaciones sindicales francesas no podrán en ningún caso aceptar su aplicación — advirtiendo que desde este momento las masas organizadas se preparan al empleo de su arma suprema para obtener su abolición.—STEFANI.

PARIS.— La amenaza pronunciada por Jouhaux es neta y terminante, considerándose como muy posible que el líder sindicalista piense en la declaración de una huelga general.—STEFANI.

#### EL REY CAROL EN LONDRES.

LONDRES.— El Rey Carol de Rumania recibió esta mañana en el palacio de Buckingham a los representantes diplomáticos acreditados junto a la corte de Saint James.

Lord Alcalde ofreció luego un banquete en honor al rey Carol, hallándose entre los invitados los señores Chamberlain y Lord Halifax.

A la hora de los brindis, el Rey Carol ha declarado que el pueblo rumano no olvida que Rumania había luchado por las armas junto a los aliados y por la misma causa. Dijo también que la prosperidad económica y la paz van estrechamente unidas, por lo que Rumania se disponía a llevar a cabo un gran programa de cooperación, si tiene la certeza de que sus aliados quieren cooperar sinceramente. Terminó diciendo que Rumania aspira a que las relaciones económicas e intelectuales sean con Inglaterra más estrechas aun de lo que ya son en la actualidad.—FARO.

#### HA QUEDADO EXPUESTO AL PÚBLICO EL CADAVER DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TURCA

ESTAMBUL.— En la Sala del Trono del Palacio Dolma Bagche ha quedado expuesto hoy el cadáver de Ataturk, al que montan guardia cuatro oficiales vistiendo uniforme de gala y con la espada desenvainada. Detrás del féretro arden seis grandes antorchas que representan las seis flechas, insignia del partido popular republicano, cuyo fundador y jefe fué Ataturk. Aun a hora del túmulo se han instalado laureles y guirlandas de flores con los colores nacionales rojo y blanco. Según costumbre turca, se ha prescindido en absoluto del negro. Delante del féretro figura una corona del nuevo Presidente general Ismet.

### Orígenes de la guerra chino-japonesa

# Intrigas del judaísmo y del bolchevismo contra el Japón

Por José M. Castro

Tiempo hace que el judaísmo mira con recelo el resurgir del Imperio nipón. Su glorioso despertar y su ascenso a la jerarquía de las grandes potencias estorbaban los planes que sobre el Oriente se habían forjado la masonería y el bolchevismo, inspirados por los hijos de Israel.

No tardaron éstos en tramar conjuras para detener y, si fuera posible, destruir el ímpetu nipón. Se propusieron atacarlo subrepticamente por dentro y por fuera: acampando en el propio campo japonés y atacándole desde el exterior por medio de China, dominándola por el comunismo.

Una muchedumbre de profesores, médicos y artistas judíos, expulsados de Alemania, fueron penetrando sigilosamente en el Japón. Utilizando sus poderosos medios financieros, se establecieron ventajosamente, se adueñaron de importantes actividades, hasta el punto que hoy, algunas ramas de la industria nipona, son judías casi exclusivamente.

Con la inmigración israelita entró el comunismo entre los obreros y hasta en algunos medios intelectuales. Durante la guerra actual con China comenzó a exteriorizarse este fermento mediante huelgas y conatos revolucionarios. También se introdujo por los mismos medios la fiebre parlamentaria y las malas artes de la política partidista.

La mano férrea de las autoridades y especialmente la vigilancia feroz e incorruptible del Ejército supo extirpar a tiempo el peligro interior.

Con más intensidad y con éxito mucho más lisonjero, el judaísmo había logrado extender el comunismo en China. Mucho contribuyó a ella el H. M. Sun-Yat-Sen, antecesor y maestro de Chang Kai Chek.

Por mediación del primero, el judaísmo gozó de toda clase de facilidades, que aprovechó para preparar un formidable ataque contra el Japón.

No tardó en advertirse el peligro. Hace diez años, un marino de guerra alemán, Alfred Stoss, publicó en la revista "Welt Kampf" un artículo titulado: "La guerra entre el judaísmo y el Japón". En él pronosticaba que los sionistas buscarían la manera de declarar la guerra a los nipones por mediación de China.

El mismo Chang Kai Chek, en enero de 1931, declaró que China se hallaba ante un grave peligro bélico, que podría convertirse en el segundo conflicto mundial. Creía que en esta guerra participaría Inglaterra, Estados Unidos y otras grandes potencias. "China—añadía—difícilmente podrá permanecer neutral. Tenemos, por lo tanto, que prepararnos".

El plan de la masonería judaica era muy ambicioso. Deseaba formar un solo bloque inmenso entre Rusia, China y las Indias, atacar y vencer al Japón y así quedaría dueña indiscutible de todo el Oriente y más tarde, del resto del mundo, que no podría oponerse a la omnipotencia que las anteriores conquistas habían de proporcionarle.

El 12 de diciembre de 1936 ocurrió un incidente transcendental que maduró estos planes y explica en gran parte el origen de la guerra entre China y

A las diez de la mañana comenzó el desfile de los generales y oficiales de alta graduación de Estambul, autoridades civiles, Cuerpo consular y diversas formaciones y organizaciones. A partir de este mediodía y hasta el viernes próximo toda la población podrá desfilarse diariamente hasta la media noche para saludar por última vez al difunto presidente de Turquía.

## Banco de España

### LUGO

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito transmisibles números 23.485 24.019 - 24.020, de pesetas nominales 1.000, 3.000 y 1.000 en Deuda Amortizable al 5 por 100. Emisión 1928. Amortizable 5 por 100. Emisión 1917 y Amortizable 5 por 100. Emisión 1927, sin impuesto, indistintamente, expedido por esta Sucursal en 11 de Julio de 1930, el primero y 29 de Enero de 1931 los dos últimos, a favor de don Hermenegildo Roca Varela, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde el 26 de Octubre de 1938, fecha de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", según determina el artículo cuarto del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lugo 22 de Octubre de 1938.— El secretario, T. Vicente.

## Se ha reunido el Jurado de los premios "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera"

Anoche, el ministro del Interior, señor Serrano Suñer, manifestó a los representantes de la prensa que por primera vez se había reunido el Jurado para examinar los numerosos trabajos periodísticos que se habían presentado a los premios «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», premios que han de fallarse antes de la mañana 6 de Enero, fecha en que ha de tener lugar la entrega de los premios, si es que se han concedido.

## Anuncios en la sección de Anuncios económicos

Son los más eficaces.

## Ante las medidas del Gobierno alemán contra los judíos se intenta perturbar la atmósfera internacional

### UNA CAMPANA PARA QUE LOS JUDIOS SEAN TRASLADADOS A LAS ANTIGUAS COLONIAS ALEMANAS

PARIS.— En los círculos nacionalistas franceses empieza a dibujarse una campaña para que los judíos alemanes sean trasladados a las antiguas colonias alemanas bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones. Francia e Inglaterra renunciarían al mandato transformándolo en protectorado para garantizar el libre desarrollo de estos territorios.—STEFANI.

### LA DEFENSA DEL ASESINO DE VON RATH

NUEVA YORK.— Un Comité compuesto de numerosos publicistas americanos no judíos se ha constituido para la defensa de Gryhazan, asesino de Von Rath, como consecuencia del llamamiento lanzado por el espiritista Dorothy Thompson ayer desde la radio. Tres mil telegramas y varias docenas de millares de cartas y numerosos envíos de dinero enviados por personalidades judías llegaron en un período de tiempo no superior a tres horas al domicilio de Thompson. Los fondos servirán para asegurar a Gryhazan los servicios de uno de los mejores abogados franceses.—FARO.

### UNA MANIOBRA DE LOS PARTIDARIOS DE LA GUERRA

PARIS.— "Acción Francesa" denuncia esta mañana la nueva maniobra de los partidarios de la guerra que en Francia, Inglaterra y los Estados Unidos toman como pretexto las medidas del gobierno alemán contra los judíos después del criminal atentado de París para turbar la atmósfera internacional y crear nuevas trabas a la política de inteligencia europea.—STEFANI.

### EN BUSCA DE UNA TIERRA SEGURA PARA LOS JUDIOS

NUEVA YORK.— Los periódicos publican largas correspondencias londinenses, hablando de los esfuerzos del embajador de los Estados Unidos Kennedy para concordar con el gobierno inglés un plan para la busca de una tierra segura que pueda acoger, por lo menos a 700.000 refugiados judíos. Hasta ahora, sin embargo, los intentos de Kennedy no han encontrado más que frialdad por parte de la Gran Bretaña, Países Bajos, Francia, Dinamarca, Bélgica y Suiza donde se observa que hay ya demasiados judíos.—STEFANI.

lo enemigo verdadero, han sido arrollados hasta su inminente aniquilamiento en las interminables tierras orientales. Su ambicioso plan de dominio universal ha sufrido un fracaso mortal, gracias al heroísmo japonés, que ha llevado a cabo en Oriente lo que España está utilizando en Occidente: la defensa de la civilización — S. P. E. S.

JEREZ  
"LA RIVA"  
CONAC  
"LA RIVA"

## Enseñanza musical "ACADEMIA QUESADA"

Fundada en 1894

Solfes. Piano. Armonía. Composición. Estética e Historia de la Música; por el programa oficial del Conservatorio de Madrid. PROFESORES TITULADOS Calle de Juan Albarellos, 11 (Vadillos)

## Sr. Doctor

Las substancias componentes más esenciales del JUGO CONCENTRADO DE CARNE IASO, son hidratos de carbono, grasas y albuminoides junto con sales minerales y los fermentos activados capaces de digerirlos. Por ello su prescripción llena todas las necesidades nutritivas de un organismo biológicamente empobrecido

M.E.C.D. 2017